



DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.

VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Guerra

Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.—Páginas 689 y 690.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Real orden aprobando las plantillas del personal administrativo de la Universidad de Murcia.—Página 690.

Administración Central:

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando el resguardo de depósito número 205.854 de entrada y 65.951 de registro.—Página 690.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso previo de traslado la provisión de las plazas de Catedráticos numerarios siguientes:

De Lengua latina, vacante en el Instituto de Albacete.—Página 690.

De Historia Natural, vacante en el Instituto de Jaén.—Página 691.

De Francés, vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.—Página 691.

De Literatura, vacante en el Instituto de la Coruña.—Página 691.

De Física y Química, vacante en el Instituto de Lérida.—Página 691.

De Literatura, vacante en el Instituto de Mahón.—Página 691.

De Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Málaga.—Página 691.

De Historia Natural, vacante en el Instituto de Toledo.—Página 691.

Registro general de la propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el segundo trimestre del año actual.—Página 692.

Dirección General de Primera enseñanza. Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Balazres.—Página 692.

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO GENERAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Compañía de los Ferrocarriles Estratégicos y Secundarios de Alicante, Banco Español de crédito, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, Compañía anónima La Papelera Española y Banco de España.—SANTORAL.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.—Resúmenes estadísticos de pagos por Obligaciones presupuestas de la sección 12, «Acción en Marruecos», correspondiente al mes de Octubre del año actual.

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro público.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Octubre próximo pasado.

Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Continuación de la relación número 249 de créditos por Obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.),
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los individuos que se relacionan á continuación, pertenecientes á los reemplazos que se indican, están comprendidos en el artículo 284 de la vigente ley de Reclutamiento,

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Dele-

gaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan, como igualmente la suma que debe ser reintegrada, la cual percibirá el individuo que hizo el depósito ó la persona autorizada en forma legal, según previene el artículo 470 del Reglamento dictado para la ejecución de la citada Ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de Noviembre de 1918.

MARINA

Señores Capitanes generales de las 1.ª, 2.ª y 3.ª Regiones.

Relación que se cita.

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Año	PUNTO EN QUE FUERON ALISTADOS		CAJA	FECHAS DE LAS CARTAS DE PAGO	Número de las cartas de pago.	Delegaciones de Hacienda que expidieron las cartas de pago.	Suma que deban ser reintegradas. — Pesetas.
		Ayuntamiento.	Provincia.					
Federico Fernández López...	1918	Madrid...	Madrid...	Madrid, 1...	15 Febr. 1918.	18	Madrid...	500
Alejandro Ferrant Vázquez...	1918	Idem...	Idem...	Idem...	4 Febr. 1918.	156	Idem...	500
Manuel Hernández Porsot...	1918	Idem...	Idem...	Idem, 2...	22 Enero 1918.	228	Idem...	500
José Andrés Martínez...	1918	Idem...	Idem...	Idem...	7 Junio 1918.	107	Idem...	2.000
Nicasio Hernández Esteban...	1918	Villarejo de Salvanés...	Idem...	Getafe, 4...	25 Enero 1918.	242	Idem...	1.000
Francisco Díaz Hita...	1918	Jelmánar de Oreja...	Idem...	Idem...	25 Junio 1918.	221	Idem...	1.000
Hipólito Matías Avila García...	1918	Pozuelo de Alarcón...	Idem...	Idem...	4 Febr. 1918.	147	Idem...	1.000
Miguel González Piquero...	1918	Madrid...	Idem...	Idem...	24 Enero 1918.	181	Idem...	500
Alberto Granadino Gómez...	1918	Idem...	Idem...	Madrid, 3...	19 Idem 1918.	177	Idem...	500
Antonio Beasmud Ruiz...	1918	Carabanchel Bajo...	Idem...	Getafe, 4...	16 Idem 1918.	186	Idem...	1.000
Juan Francisco Garrido Alcobendas...	1918	Valdeavero...	Idem...	Alicia, 5...	12 Febr. 1918.	250	Idem...	500
Pedro López Peláez...	1918	Alicázar de San Juan...	Ciudad Real.	Alicázar de San Juan, 11	26 Enero 1918.	85	Idem...	1.000
Sócrates Codes Codes...	1917	Montijo...	Badajoz...	Badajoz, 12...	6 Febr. 1917.	63	Badajoz...	500
Guillermo Negales Alvarez...	1917	Monda...	Idem...	Idem...	12 Enero 1918.	137	Idem...	1.000
Canuto Alonso García...	1918	Fuente de Pedro Naharro	Cuenca...	Tanacoña, 58	21 Julio 1918.	4	Cuenca...	500
El mismo...	1918	Idem...	Idem...	Idem...	27 Nobre. 1915.	7	Valencia...	250
Rafael Yébenes Díaz...	1918	Priego...	Córdoba...	Cuenca, 23...	31 Enero 1918.	91	Córdoba...	500
Manuel Gómez Morales...	1918	Puente Jenil...	Idem...	Idem...	17 Idem 1918.	67	Idem...	1.000
Manuel Cordón Leña...	1918	Cabra...	Idem...	Idem...	8 Febr. 1918.	112	Idem...	500
Pedro Carrañel Ruiz...	1918	Carcabuey...	Idem...	Idem...	22 Enero 1918.	175	Idem...	500
Alfredo Calvo Lozano...	1918	Priego...	Idem...	Idem...	21 Idem 1918.	64	Idem...	1.000
Joaquín Abaurre López...	1918	Puente Jenil...	Idem...	Idem...	9 Idem 1918.	151	Idem...	500
Vicente Fos Pons...	1918	Valencia...	Valencia...	Valencia, 41.	3 Febr. 1918.	119	Valencia...	500
Cayetano Gómez Castaño...	1918	Murcia...	Murcia...	Murcia, 51...	5 Junio 1918.	70	Murcia...	1.000
Vicente Valentín Lucio Guastá García...	1918	Villalgorido del Cabriel.	Valencia...	Valencia 42...	12 Febr. 1918.	214	Valencia...	500
Bernardo Garés Sanjuán...	1918	Alicia...	Idem...	Alicia, 45...	3 Idem 1918.	215	Idem...	500
Pedro Costa España...	1918	Carcagente...	Idem...	Idem...	8 Enero 1918.	258	Idem...	500
Adolfo Cervera Moitó...	1918	Valencia...	Idem...	Valencia, 41.	14 Febr. 1918.	60	Idem...	500
Juan Burguera Morant...	1918	Gandia...	Idem...	Alicia, 45...	17 Idem 1918.	221	Idem...	500
Lamberto Olivert Espínos...	1918	Cullera...	Idem...	Idem...	18 Idem 1918.	52	Idem...	500

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido aprobar las adjuntas plantillas

del personal administrativo de la Universidad de Murcia.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 16 de Noviembre de 1918.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

CARGOS	HABER ANUAL
	Pesetas.
Personal administrativo.	
Rector	1.500 (Gratificación.)
Secretario general	5.000
Oficial primero	2.500
Idem segundo	2.000
Dos Auxiliares Escribientes primeros, á 1.750 pesetas	3.500
Cuatro idem id. id., á 1.500 idem	6.000
Dos idem id. segundos, á 1.250 idem	2.500
TOTAL	23.000
Personal dependiente.	
Un Conserje	1.500
Un Portero	1.000
Un Bedel	1.250
Dos Bedeles, á 1.125 pesetas anuales	2.250
Un Bedel	1.000
Dos Mozos de Laboratorio, á 1.000 pesetas anuales	2.000
Dos Mozos, á 1.000 idem id.	2.000
Un Jardinero	1.000
TOTAL	12.000

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro público y ordenación general de Pagos del Estado.

Debiendo ingresar en el Tesoro público el importe del depósito de la Caja General, números 205.854 de entrada y 65.951 de registro, de 2.825 pesetas nominales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, que representa la fianza de don Manuel Murrillas, para responder del cargo de apoderado del Depósito Hidrográfico de Cádiz,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo marcado en el artículo 48 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, ha acordado se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Director general, F. Cardiel.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Albacete la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de

Lengua latina, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado dicha asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Jaén la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Historia Natural, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Francés, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autori-

dades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de la Coruña la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Literatura, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado dicha asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Lérida la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Física y Química, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Mahón la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Literatura, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado dicha asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios,

á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Málaga la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado dicha asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Toledo la plaza de Catedrático numerario de la asignatura de Historia Natural, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de 30 de Septiembre último.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 16 de Noviembre de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS. REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Obras inscritas en el Registro general correspondientes al segundo trimestre del año 1918.

(Continuación.)

44.269.—La cartujana, zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros y un prólogo, original; música de los maestros D. Cayo Vela y D. Enrique Brú, letra por D. Enrique Paradas del Cerro y don Joaquín Jiménez Martínez.

Madrid. R. Velasco, imp. 1918.—8.º con 36 págs. (27.633.)

44.270.—El oro del moro, sainete en dos actos, inspirado en una copla andaluza, original, por D. Pedro Pérez Fernández.

Madrid. R. Velasco, imp. 1918.—8.º con 59 págs. (27.634.)

44.271.—La del alba sería..., entremés en prosa, original, por D. Miguel Portolés García.

Madrid. R. Velasco, imp. 1918.—8.º con 27 págs. (27.635.)

44.272.—Tras Tristán, historia cómica-lírica en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa, original; música del maestro Jerónimo Jiménez, letra por don José Ramos Martín.

Madrid. R. Velasco, imp. 1918.—8.º con 38 págs. (27.636.)

44.273.—Otilio & Compagny, sainete cómico en un acto, original, por D. Angel Sáenz de Heredia y Suárez Argudín.

Ejemplar escrito á máquina.—8.º con 81 hojas. (27.637.)

44.274.—Plegaria á la Virgen, para tiple, tenor ó coro, por D.ª Rosario Cárcel y Cánovas la letra y la música.

Madrid. Imp. de User. 1918.—Fol. con 5 págs. y port. (27.638.)

44.275.—La viuda inconsolable, historieta en 3 estrofas, por D. José Pontes Baños, la letra, y D. Luis Romo Dorado, la música.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 2 hojas. (27.639.)

44.276.—La maja del Rastro, zarzuela en un acto, letra de D. Ezequiel Eaderiz y D. Jerónimo Gómez, música por don Jesús Arca Ortega.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 39 hojas. (27.640.)

44.277.—¡Ojito con las mujeres!, zarzuela en un acto; letra por D. Manuel Fernández Palomero, música por D. Manuel Coll Ejarque.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 17 hojas. (27.641.)

44.278.—La Celestina, tragicomedia de Calixto y Melibéa, por D. Francisco de Rojas, el texto, y D. Enrique Díez Canedo y Reixa, la introducción y el arreglo.

Madrid. Imp. de «Alrededor del Mundo». 1917.—8.º men. con 342 págs. y 2 de ind. (27.642.)

44.279.—Fábulas en verso castellano, por D. Félix María Samaniego, el texto, y D. Fernando Marco, de las ilustraciones.

Madrid. Tip. Artística. 1917.—8.º con 311 págs. (27.643.)

44.280.—Fábulas literarias, por D. Tomás de Iriarte, el texto, y D. Fernando Marco, las ilustraciones.

Madrid. Tip. Artística. 1917.—8.º con 159 págs. (27.644.)

44.281.—Ortodoxia, por Gilberto Keith Chesterton, trad. por D. Alfonso Reyes Ochoa.

Madrid. Imp. Alemana, 1917.—8.º con 315 págs. (27.645.)

44.282.—Manceb Vals, por D. Angel Rogel Valentín.

Ejemplar manuscrito.—Una hoja en fol. (122.)

44.283.—La civilización española, parte primera y segunda. Lecturas históricas sobre los hechos culminantes reveladores de las glorias de nuestra patria, destinadas á las Escuelas primarias, por D. José Sanchis Almiñana.

Valencia. Imp. Domenech y Tarancher. 1918.—Dos tomos con 8.º men. con 169 páginas y una de ind. la primera parte y 162 y 2 de ind. la segunda. (1.506.)

44.284.—Sangre y arena, drama en 5 actos y en prosa, original, por D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Salvador Suñer Farrés.

Ejemplar escrito á máquina.—4.º con 142 hojas. (9.540.)

44.285.—Los Misterios de París, melodrama en dos partes, 14 actos, de Eugenio Sué, arreg. al teatro por D. Salvador Suñer Farrés.

Ejemplar escrito á máquina.—Dos tomos en 4.º con 154 hojas la primera parte y 148 la segunda. (9.541.)

44.286.—Magdalena la comedianta ó Redención de amor. Comedia dramática en 5 actos y un prólogo, por Octavio Feuillet. Arreglado á nuestra escena, por don D. Salvador Suñer Farrés.

Ejemplar manuscrito.—4.º con 121 hojas. (9.542.)

44.287.—Problemas resueltos de gran utilidad para maquinistas y aspirantes, por D. Pedro Arévalo Santamaría.

Ferrol. Imp. Esterotip. del Correo Gallego. 1918.—8.º con 128 96 págs., 4 sin numerar y 2 lám. (272.)

44.288.—Memorias de un viejo. Tomo I, por D. Jenaro Cavestany González-Nandín.

Almería. Imp. y Pap. Sempera. 1918.—8.º con 238 págs. y una de ind. (80.)

44.289.—Monología por á infants, por D.ª Sara Llorens de Serra.

Barcelona. J. Horta, imp. 1918.—8.º con 80 págs. y una de pauta. (9.543.)

44.290.—Impresiones de un viaje á New York, por D. Mariano Alarcón Fernández.

Madrid. Imp. V. Rico. 1918.—4.º con 53 págs. y una de colección. (27.646.)

44.291.—Manuales Eureka que contiene tarifas y cuadros de portes calculados sobre transportes por ferrocarril, por D. José María Castelló Marqués.

Madrid. Est. Tip. de Fontanet. 1918.—Un tomo de 17 por 24 cm. con 16 págs. (27.647.)

44.292.—Manuales Eureka que contienen datos é indicaciones, diversas reclamaciones y legislación sobre transportes por ferrocarril, por D. José María Castelló Marqués.

Madrid. Imp. Moderna. 1918.—Un tomo de 17 por 24 cm. con 239 págs. (27.648.)

44.293.—¡Cielo argentino! El secreto de la Farsona. ¡Presumiendo! Colección de couplet, por D. Julio Blasco Diesta, la música, y D. Eduardo Montesinos Menéndez, la letra.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 págs. (27.649.)

44.294.—Una niña «bien». Couplet, por D. Julio Blasco Diesta, la música, y don Eduardo Montesinos Menéndez, la letra.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 págs. (27.650.)

44.295.—Album «Muñoz Rodríguez». Cuaderno número 10. Colección de canciones originales con música de Angel Gómez Martínez, Rafael Gómez Martínez é Ignacio Muñoz Rodríguez. Alegre y risueña. La viuda de Canuto. Jota minúscula, por D. Ignacio Muñoz Rodríguez.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 8 páginas. (27.651.)

44.296.—Toma mi ramo de azahar (couplet), por D. Luis de Castro Gutiérrez y D. José López de Lerena y Frayle, la letra, y D. Alfonso Vidal Garriga, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (27.652.)

44.297.—Quiéreme María. Canción, por D. Luis de Castro Gutiérrez y D. José López de Lerena y Frayle, la letra, y don Vicente Romero Martínez, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (27.653.)

44.298.—La del ramo de albahaca. Canción madrileña, por D. Luis de Castro Gutiérrez y D. José López de Lerena y Frayle, la letra, y D. Vicente Romero Martínez, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (27.654.)

44.299.—Como esas mujeres. Canción madrileña. Vuela palomica. Historieta, por D. Luis de Castro Gutiérrez y don José López de Lerena y Frayle, la letra, y D. Vicente Romero Martínez, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (27.655.)

44.300.—Amarse así... (canción), por D. Luis de Castro Gutiérrez y D. José López de Lerena y Frayle, la letra, y don Pedro Badía Ribalta, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (27.656.)

44.301.—Fado español. La neripa, jota, por D. Juan Costa Casals y D. Rafael Adam Baiges, la letra y la música.

Ejemplar manuscrito.—Fol. apais. con 4 hojas de música y 2 de letra. (9.544.)

(Continuará.)

Dirección General de Primeros Enseñanza.

Por fallecimiento del titular que la desempeñaba ha quedado vacante la plaza de Profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Que se anuncie en concurso de traslado por término de veinte días naturales, á contar de la publicación de esta orden en la GACETA la referida plaza, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

2.º Que sólo podrán aspirar á dicha plaza mediante este concurso los Profesores numerarios de Escuelas Normales que estén adscritos á los estudios de la Sección de Letras y que posean el título profesional correspondiente.

3.º El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el señalado en el artículo 45 del citado Real decreto.

4.º Los aspirantes deberán obrar sus instancias á este Ministerio acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, por conducto de sus Jefes inmediatos.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 15 de Noviembre de 1918.—El Director general, López Monís.

Señor Rector de la Universidad de Barcelona.

MADRID.—Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra». Paseo de San Vicente, núm. 20.